

El empleo, una nueva oportunidad

- **Situación de las mujeres víctimas en el mercado laboral:**
 - El 44,8% de las mujeres víctimas de violencia de género pertenecen a la población activa frente al 55,2% que pertenecen a la Población pasiva.
 - De las mujeres pertenecientes a la población activa, el 86,8% están trabajando frente al 13,2% que están en paro.
- La dependencia económica de las mujeres víctimas de violencia de género es uno de los principales nexos de unión con la violencia, convirtiendo la integración laboral en una de las principales herramientas para liberarse de esta situación.
- Las mujeres víctimas de violencia de género que acuden a la Fundación Adecco necesitan asesoramiento y puestos de trabajo con flexibilidad horaria y conciliación familiar.
- Desde que se pusiera en marcha la Ley Integral, se han registrado en las Oficinas de Empleo 1.049 contratos iniciales para mujeres víctimas de violencia de género. de los que el 29,8% tenían carácter indefinido, registrándose también, en el mismo período, 127 contratos de sustitución para víctimas de violencia de género.
- Por lo que se refiere a las perceptoras de la Renta Activa de Inserción, a 30 de abril de 2007 se contabilizaban 6.850 trabajadoras desempleadas perceptoras de la misma, lo que supone un incremento del 21% respecto a las que estaban en dicha situación al finalizar 2006.

Madrid, a 25 de noviembre de 2007. Con motivo de la celebración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, la Fundación Adecco valora la situación y analiza la intervención en el ámbito laboral. La Ley Integral, que considera la actuación multidisciplinar imprescindible como vía de trabajo para combatir la violencia contra la mujer, abarca las medidas que desde las administraciones públicas, los organismos sociales y demás componentes que intervienen en el proceso de integración social mediante la integración laboral, llevan a cabo.

Tras tres años de funcionamiento de la denominada Ley Integral (Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, (BOE de 29/12/2004), de Medidas de Protección Integral contra la violencia de Género), la violencia de género sigue siendo uno de los problemas sociales más importantes. Sin embargo, con la Ley Integral se ha visto alterada la respuesta y concienciación de la sociedad y la actitud y forma de actuar de las mujeres que se sienten más apoyadas y respaldadas a nivel judicial, institucional y social. Las mujeres ahora se atreven más a denunciar la situación violenta, registrando el Consejo General del Poder Judicial un aumento en los procedimientos penales, en las órdenes de protección y las medidas cautelares civiles y penales de diferente naturaleza.

Programa Tolerancia 0

Tras cinco años aproximadamente desarrollando programas con los principales Servicios Públicos de Empleo de varias Comunidades Autónomas dirigidos al empleo de mujeres víctimas de violencia de género, la Fundación Adecco acaba de poner en marcha el programa Tolerancia Cero. Este Programa que ha puesto en marcha la Fundación de la Comunidad Valenciana frente a la discriminación y los malos tratos y que la Fundación Adecco desarrolla desde hace 6 meses, tiene como objetivo la inserción sociolaboral de mujeres víctimas de violencia de género. La Fundación Adecco hasta la fecha ha atendido a 60 mujeres, logrando un 13,3% de integraciones, con un 70% de contratos inferiores a 3 meses y un 30% de contratos entre 3 y 6 meses.

Asesoramiento, conciliación y flexibilidad laboral

Las mujeres víctimas de violencia de género que se encuentran en situación de paro y que son dependientes económicamente de su pareja, son las que suelen tener más dificultades para decidirse a dar el paso de salir de su vivienda o denunciar. *“Estas integraciones son muy costosas, muy trabajadas y siempre en cuenta gotas, en trabajos poco cualificados (auxiliar geriatría, limpiezas, dependientas, pescaderas, envasadoras, etiquetadoras y camareras de pisos), con infinidad de problemas en las jornadas laborables y, por supuesto, en la posibilidad de compaginar la vida laboral con la familiar”*, comenta Ruth Mora, Responsable de los Programas de Integración en Valencia.

Según M^a José Bordetas Responsable de los Programas de Integración de la Fundación Adecco en Madrid, *“los casos que nos encontramos siguen una evolución muy diferente en función de la derivación o procedencia del caso, según acudan por necesidad e iniciativa propia, procedentes del INEM, Oficinas de Empleo de Azca y SAVD (Servicio de Atención a Mujeres Maltratadas) o procedentes de asociaciones y centros de acogida en los que hacen un seguimiento y apoyo psicológico. Es fundamental que el proceso sea progresivo y lógico”*. Muchas veces **la urgencia por salir de la vivienda y sacar adelante a su familia, provoca un fracaso en la integración laboral por falta de compatibilidad entre la situación familiar que viven y los horarios y demás compromisos laborales**. A esto se une el trauma que han vivido y del cual no se han recuperado cuando no han recibido el seguimiento y apoyo adecuado. Es importante asesorarles para hacer la transición lo más efectiva y menos traumática posible.

No hay perfiles definidos, sí actitudes de vida

Son muchas las ocasiones en las que llegan con la necesidad de hablar y de contar, a veces de llorar y esta suele ser una indicación de que no están preparadas para enfrentarse a la vida laboral. *“Las expectativas en el momento inicial son pocas, muy pocas, no por falta de metas sino por su condición de madre, trabajadora y, en muchos casos, sin apoyo de su entorno familiar o de amistad. Se ven obligadas a romper con todo y con todos, a cambiar de residencia y de localidad. Se ven forzadas a empezar una nueva vida, siempre que sus recuerdos no se lo impidan”*. No hay perfiles definidos con claridad, sí actitudes (falta de confianza, inseguridad, sentimiento de culpabilidad,...) que son importantes trabajarlas.

La Fundación Adecco trabaja cada vez más con mujeres víctimas de violencia de género, facilitando una transición complicada a través de la integración laboral que permite a las mujeres depender sólo de sí mismas. Gracias a tener un puesto de trabajo pueden retomar sus vidas al margen de la violencia, salir de centros de acogida –que realizan una labor imprescindible pero deben ser lugares de paso- y vivir en paz y con libertad.

Un caso de Integración Laboral

Las cifras son importantes, la colaboración imprescindible, nuestro apoyo esencial, sin embargo lo importante en definitiva son las mujeres que a través de todo esto, consiguen salir adelante. Por eso conocer la realidad en la que se encuentran es fundamental para entender la importancia de la integración laboral.

A.J., es una mujer que ha convivido con la violencia antes de verse obligada a huir y dejarlo todo por su hijo, por su vida y su libertad. En esta situación acudió a la Oficina de Empleo de Azca, punto de Intermediación Laboral del Observatorio Regional de la Violencia de Género, donde se atienden a mujeres víctimas de violencia de género. Desde aquí la remitieron a la Fundación Adecco, donde la atendieron en junio de 2007. Tras 2 meses y medio, durante los cuales siguió un programa que comenzaba con un estudio de las aptitudes para a continuación llevar a cabo una orientación y formación, y un proceso de intermediación laboral, A.J, comenzó a trabajar como auxiliar administrativo con un contrato por obra y servicio estimado de 1 a 3 años de duración.

Un testimonio de esperanza

A.J.

“A todas las mujeres como yo que han tenido miedo y no ven una salida, quiero contarles mi historia.

Soy una mujer que hace un año llegué a Madrid con mi hijo, huyendo del maltrato y luchando por mantenerme viva, muy perdida y con muchos miedos. No sabía si sería capaz algún día de rehacer lo que había perdido. Cuando llegué tuve la suerte de que unas amigas me acogieran y en ese momento comenzó mi búsqueda de trabajo para poder dar un futuro a mi hijo y a mi misma.

Tuve mucha suerte cuando se cruzó en mi camino la Fundación Adecco donde me trataron fenomenal desde el primer día, me dijeron que me ayudarían y así lo hicieron. Me impartieron un ciclo formativo para ampliar mis conocimientos y después me facilitaron una entrevista de trabajo donde fui seleccionada. Actualmente estoy trabajando con una gran empresa y espero mantenerme en ella gracias al esfuerzo que he realizado como agradecimiento a todas las personas que han confiado en mí, para demostrar que hay una salida tras la violencia y porque quiero demostrarme a mi misma que no soy un saco de golpes sino una persona que vale y que lucha con constancia y sacrificio.

Gracias a la fundación Adecco he conseguido olvidar lo malo y puedo sonreírle a un nuevo futuro.”

El empleo, salto a una nueva oportunidad

En relación al **ámbito laboral** y según los datos obtenidos en la “III Macroencuesta sobre la violencia contra las mujeres”, realizada por SIGMADOS para el Instituto de la Mujer, la situación laboral en la que con mayor porcentaje se encuentran las mujeres víctimas de violencia de género es el de autónomas y en paro, alcanzando cada vez más importancia los datos estadísticos de mujeres que trabajan en la empresa privada con contratos eventuales.

	TOTAL ENCUESTADAS	MALTRATO EN EL ÚLTIMO AÑO	
		SÍ	NO
Activas	44,8	56,7	44,6
Inactivas	55,2	43,3	55,4
TOTAL	100,0	100,0	100,0

	TOTAL ENCUESTADAS	MALTRATO EN EL ÚLTIMO AÑO	
		SÍ	NO
Ocupadas	86,8	84,9	86,7
Paradas	13,2	15,1	13,3
TOTAL	100,0	100,0	100,0

MUJERES CONSIDERADAS TÉCNICAMENTE COMO “MALTRATADAS” SEGÚN SITUACIÓN LABORAL TIPO A

	1999 (12,4%) %	2002 (11,1%) %	2006 (8,8%) %	DIFERENCIAL 2002-1999	DIFERENCIAL 2006-2002
Autónoma	11,9	13,1	12,0	+1,2	-1,1
Administración Pública	9,4	7,9	8,2	-1,5	+0,3
Empresa privada (fija)	10,1	8,6	8,6	-1,5	0,0
Empresa privada (eventual)	13,0	10,2	11,1	-2,8(*)	+0,9
Parada y buscando trabajo	13,6	12,4	11,0	-1,2	-1,4
Parada y no busca trabajo	10,9	12,4	11,5	+1,5	-0,9
Estudiante	13,6	11,6	10,0	-2,0	-1,6
Ama de casa	14,0	12,9	10,3	-1,1	-2,6 (*)
Jubilada o incapacitada	8,7	8,0	6,8	-0,7	-1,2

MUJERES AUTOCALIFICADAS COMO MALTRATADAS DURANTE EL ÚLTIMO AÑO SEGÚN NIVEL DE INGRESOS MUJERES TIPO B

	1999 (12,4%) %	2002 (11,1%) %	2006 (8,8%) %	DIFERENCIAL 2002-1999	DIFERENCIAL 2006-2002
Autónoma	3,7	5,7	5,3	+2,0	-0,4
Administración Pública	4,0	3,3	3,9	-0,7	+0,6
Empresa privada (fija)	4,6	3,3	3,6	-1,3	+0,3
Empresa privada (eventual)	5,3	5,2	4,9	-0,1	-0,3
Parada y buscando trabajo	5,9	5,7	5,1	-0,2	-0,6
Parada y no busca trabajo	5,3	5,3	5,3	0	0
Estudiante	3,2	2,3	2,4	-0,9	+0,1
Ama de casa	4,1	4,1	3,1	0	-1,0(*)
Jubilada o incapacitada	3,2	3,1	3,0	-0,1	-0,1

(*) Diferencia estadística significativa según la prueba Chi-cuadrado (nivel de significación 0,01)

Esto nos hace pensar que **las empresas son cada vez más sensibles a la realidad social y a las necesidades de los colectivos más desfavorecidos, observándose un compromiso social en sus políticas de Responsabilidad Social Corporativa.** La demanda de bienes y servicios exige cada vez más de las empresas un compromiso social y una responsabilidad no sólo con la calidad-precio del producto o servicio sino con el valor humano y social de su actividad empresarial y su beneficio para la sociedad.

Fundación Adecco

Constituida en julio de 1999, la Fundación Adecco es fruto de la responsabilidad social que asume la firma Adecco como líder mundial en la gestión de recursos humanos. Su principal objetivo es la inserción en el mercado laboral de aquellas personas que, por sus características personales, encuentran más dificultades a la hora de encontrar un puesto de trabajo.

A lo largo de más de siete años de trabajo, FUNDACIÓN ADECCO ha logrado alcanzar un alto grado de resultados que, no obstante, no ha de suavizar nuestro nivel de compromiso:

- **106.000** hombres y mujeres mayores de 45 años han encontrado trabajo.
- **5.284** madres con responsabilidades familiares no compartidas tienen un puesto que pueden conciliar con su vida familiar.
- **5.300** personas afectadas por diferentes formas y grados de minusvalía, se han incorporado a puestos de trabajo para los que han resultado perfectamente capacitadas.
- El **88,2%** de los deportistas adheridos a los programas de orientación y transición se han integrado al mercado laboral.

Para más información:

Beatriz Ontañón / Pablo García
Comunicación Fundación Adecco
beatriz.ontanon@adecco.es / pablo.garcia@adecco
Telf. 91 700 49 20